

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.



La paz y la guerra en los aires

Se discute y se discutirá por mucho tiempo, si el resultado de la Conferencia de Londres ha sido un éxito bueno o malo. No ha sido bueno, cuando no han logrado entenderse las cinco naciones que se pusieron al habla. No ha sido del todo malo, puesto que las tres más poderosas en el mar han acordado no aumentar su poder.

Al iniciarse esa Conferencia del Desarme Naval, la idea ostensible no podía ser más noble y generosa, puesto que tendía a asegurar la paz, mediante la renuncia a los preparativos de armamentos.

Eso, sin embargo, pugna con el antiguo proverbio latino «Si vavis pacem para bellum».

Es verdad que las potencias ponentes, ya están bien preparadas, y poco les habia de dañar que las débiles siguieran haciéndolo, que es de lo que se trata, además de mantenerse cada una de las partes en su posición alcanzada.

En cuanto ha habido una que pretende ir más allá, otra se ha opuesto, y el pacto que hubiera de haber sido pentipartito ha quedado en tripartito.

Todo eso obedece a las necesidades y a las ambiciones de cada una de las partes.

Veamos cuáles son nuestras necesidades y nuestras ambiciones.

En cuanto a las últimas, deje volar su imaginación todo español por la Historia, y tiempo habrá de pensar en ello.

Respecto a las necesidades, las nuestras son, por ahora, puramente defensivas.

Ya se ha visto que en caso de guerra, el peligro no se limita al mar y a la tierra, sino que el aire es también un campo nuevo de batalla, para el que se ha creado una nueva y verdadera Arma, que si hasta aquí ha sido un poderoso auxiliar de los ejércitos, podrá ser mañana más que auxiliar, elemento decisivo.

Acaba de salir de Sevilla para el Brasil y Argentina, el dirigible «Conde de Zeppelin», en primer viaje experimental y regular de los comerciales proyectados Europa-América. Los ingleses, por su parte, han enviado al Canadá su dirigible «R-101» a preparar el viaje que proyectan de ida y vuelta con el «R-100».

No se deben olvidar los progresos que la fabricación de autogiros sistema La Cierva se están haciendo en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Es decir, que existen tres tipos de aparatos voladores, esencialmente diferentes entre sí, con características peculiares, que se disputan el dominio del aire o que navegarán en él con varia aplicación, según las condiciones de cada uno.

De todos modos, las unidades aéreas son infinitamente más baratas que las marítimas de superficie.

En éstas tenemos obligación de hacer esfuerzos por tener barcos en relación con la extensión de nuestras costas y la distancia de las posesiones que nos quedan. Y para nuestra defensa debemos pensar, además de en los buques sumergibles, en los que surcan los aires y fijando bien la atención en el desarrollo de los tres tipos que hay a la vista.

El presupuesto del Majzen y el de Guinea

Antes de marchar a Barcelona recibió el presidente del Consejo al director general de Marruecos y Colonias, don Diego Saavedra, con quien habló detenidamente.

Solicitamos del señor Saavedra una referencia de este despacho, y nos dijo que facilitaría en breve una nota oficial con algunas noticias de interés.

Nos adelantó, sin embargo, que había acordado, en principio, con el presidente un ajuste de cifras en el presupuesto del Majzen con arreglo al criterio de reducciones en los gastos que sigue el Gobierno. Las economías en la parte militar del Protectorado han sido de unos dos millones de pesetas; las logradas en el presupuesto civil suben algo más.

También examinarán el general Berenguer y el señor Saavedra el posible presupuesto de nuestras posesiones del golfo de Guinea. El viaje que ha realizado a la colonia la comisión presidida por el señor Saavedra se reflejará en el nuevo

presupuesto acordado para el día 1 de julio. Ahora rige el de 1929, pues la prórroga por un semestre, se juzgó conveniente si se deseaba incorporar a la ley económica de la colonia el resultado de los estudios que la comisión había de realizar.

Dentro de las cifras actuales, los servicios sufrirán una completa transformación. Desde luego, los sanitarios serán intensificados, todo lo posible para combatir las enfermedades de los indígenas, especialmente la del sueño y la palúdica. Hace varios años sólo había tres médicos en la colonia. Hoy trabajan allí 26; pero son insuficientes. Probablemente se organizarán equipos volantes, que establezcan sus campamentos en todos los lugares de la isla y el continente para actuar de un modo constante e intenso.

También adquirirán mayor impulso los servicios agrícolas.

—En la actualidad—nos dijo el señor Saavedra—la situación de la colonia es próspera y floreciente. El presupuesto anterior se ha liquidado con un millón de superávit. Hay construídos 400 kilómetros de carreteras de los 500 que figuraban en el plan, y las obras estarían casi terminadas de haberse solucionado ya el problema de la mano de obra, que estudio ahora y sobre el cual presentaré fórmulas al Gobierno.

El Sr. Cambó ha sido operado en Londres

BARCELONA.—Dice «El Matín»: «Dicen los periódicos de Londres que el señor Cambó ha sido operado en aquella ciudad. Hemos querido averiguar la certeza de la noticia, y hemos sabido por conducto de un íntimo amigo del señor Cambó que, en efecto, salió de Barcelona acompañado de un médico catalán y se dirigió a Londres para someterse a una operación quirúrgica. Ha sido operado en Londres para que pudiera estar unos cuantos días completamente aislado de sus amigos. El estado del señor Cambó es satisfactorio. Así lo ha declarado el médico que acompañó al ilustre político en Londres y que actualmente se encuentra en Barcelona. Los doctores que han intervenido en la operación han asegurado que dentro de unos días el señor Cambó estará completamente restablecido.»

Dimite la Diputación de Sevilla

SEVILLA.—El gobernador civil ha dado a la Prensa una nota oficiosa en la que se dice que en la reunión celebrada por la Comisión permanente provincial se tomó entre otros acuerdos, el de dimitir colectivamente, poniendo a disposición del gobernador sus cargos todos los diputados, por considerar perjudiciales para los intereses de la provincia, y molestos para la Corporación, los términos del Real decreto de 19 del actual, en virtud del cual se priva a la Diputación de la facultad de cobrar las contribuciones generales del Estado, que, al igual que la Diputación de Barcelona, le fué concedida por el Gobierno de la Dictadura. Dicho Real decreto otorga este beneficio al anterior concesionario, don Modesto Fernández, quien se encargará de la recaudación de las contribuciones por tiempo indefinido. La Diputación tenía ya depositada una fianza de un millón de pesetas, hechos los impresos y nombrado el personal necesario para la recaudación habiendo incluso alquilado una casa por cinco años en la calle de Zaragoza, por la que paga 65 pesetas diarias.

El gobernador ha rogado a los diputados que no adopten ninguna resolución definitiva hasta que él comunique la situación al Gobierno.

REAL ORDEN

Gratificaciones y pensiones de la Orden de San Hermenegildo

Con arreglo a la autorización concedida en el artículo 4.º del decreto-ley de 16 del actual, y habida cuenta de la insuficiencia de las asignaciones por mando de tropas que tienen los jefes y oficiales de los Cuerpos activos armados de Ejército, dados los mayores gastos que respectivamente ocupan otros destinos representa la constante actividad de dichas unidades, y atendiendo también a la conveniencia de que los premios de constancia militar anejos a la Cruz de la Real y Militar-Orden de San Hermenegildo perduren en tanto no sean mejorados por haber perfeccionado el derecho a los de la categoría superior, lo que se ha de acuerdo con el espíritu que informo la creación de dicha Orden, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo primero. Se mantiene el derecho a percibir las gratificaciones de mando que establece la Real orden circular de 26 de diciembre de 1918 (C. L. núm. 330) a los jefes y oficiales que en dicha disposición se citan y a los que con posterioridad y hasta la fecha les han sido concedidas subsistiendo para unos y otros los tipos fijados por aquella soberana disposición, con excepción de los que se hallan comprendidos en el artículo siguiente.

Artículo segundo. A partir de la revista de Comisario del próximo mes de junio, los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y capitanes y asimilados, primeros jefes o con destino en regimientos, batallones y Comandancias activas nutridas de fuerza, de guarnición en la Península, Baleares y Canarias, percibirán como gratificación de mando la cantidad de 1.500 pesetas anuales, cesando en la misma fecha en la percepción de las que hoy tenían señaladas por igual concepto.

Artículo tercero. Las pensiones anejas a las cruces de San Hermenegildo a que tengan derecho los generales, jefes y oficiales y asimilados, se percibirán en lo sucesivo sin interrupción desde la fecha señalada en su concesión hasta que por perfeccionamiento de derechos les corresponda obtener la pensión correspondiente a la plaza, aun cuando en ese período hubieran obtenido el ascenso honorífico a dicha categoría por haber cumplido las condiciones que el reglamento de la Orden determina y cuyos preceptos se mantienen íntegramente, salvo en lo que por esta disposición se modifica, y comenzando a surtir efectos en la revista de Comisario del próximo mes de junio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 19 de mayo de 1930.—Berenguer.

Notas militares

SUPRESION DE UNA COMANDANCIA

Se ha dispuesto por Real orden que quede suprimido el cargo de comandante militar de Villa Jordana y que dicho cometido sea ejercido en lo sucesivo por el jefe del batallón o bandera del Tercio destacado en dicho poblado.

SOLDADO MUERTO POR DISPARO CASUAL

VALENCIA.—Se encontraban varios soldados en el dormitorio de la primera compañía del regimiento de Guadalajara. Entre ellos, estaba Francisco Sauras García, natural de Murcia, y Juan Martínez Simó, de Almodóvar del Campo, éste último recluta de los últimamente incorporados a filas. Sauras, al ir a entregar una pistola en el cuarto de armamentos de la compañía, involuntaria-

mente hizo apretar el gatillo, y el proyectil alcanzó al recluta Martínez Simó, que resultó con una herida en la frente. Fué llevado inmediatamente a la clínica de urgencia, y más tarde al hospital, donde falleció a los pocos momentos.

LA GUARNICION DE CIUDAD REAL
CIUDAD REAL.—Ha producido gran júbilo en esta población la noticia de que ha sido destinado para guarnecer el batallón de Cazadores de Barbastro.

Las autoridades, haciéndose eco de los deseos del vecindario, han dirigido telegramas al general Berenguer, mostrándole su agradecimiento.

En el cuartel de la Misericordia se están efectuando algunas pequeñas obras, con objeto de que se encuentre dispuesto para albergar a las tropas que pasarán la revista de junio en esta población. Se prepara a los cazadores de Barbastro un cariñoso recibimiento.

UNA TRANSFUSION DE SANGRE

VALENCIA.—En la orden de la plaza se consigna el siguiente acto del soldado del regimiento de Manóica, Valentín Herrero Sixto, que por segunda vez se ha prestado a la transfusión de sangre como medio de curación para la senora de un capitán del mismo regimiento.

MARRUECOS

UNA FUENTE DE AGUAS TERMALES

MELILLA.—En la playa de Uinat, de la cabija de Beni Said, varios indígenas descubrieron hace pocos días, cerca de la rompiente de las olas, un manantial de aguas termales, que se asegura es eficaz para las enfermedades de la piel, se ha ordenado practicar un análisis.

NUEVO TEATRO

MELILLA.—Ha comenzado el derribo del teatro Kursaal, construido en 1912. En el solar se levantará otro teatro, de tres plantas, capaz para 2.500 personas, que será inaugurado en octubre próximo.

FUNCION BENEFICA

TETUAN.—Se celebró una función a beneficio del Ropero de Santa Victoria. Asistieron los condes de Jordana.

El jalifa fué saludado al entrar en el teatro con una gran salva de aplausos. Dábanle guardia de honor los lanceros jalifianos. Se representó «Barro pecador», de los Quintero, por la compañía de Margarita Argu.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

Se reunió el Consejo Supremo de Ejército y Armada para ver y fallar la causa que se sigue al teniente coronel de Caballería en situación de primera reserva, don E. C.

Presidía el general Los Arcos y formaban la Sala los consejeros generales Feijóo, marqueses de Garandía y Arlanza y los togados señores Fernández de Castro, Sagnier y García Parreño.

Se acusa al procesado de que siendo administrador de los bienes de una señora, le hizo firmar un recibo por el cual quedaban liquidadas 19.500 pesetas que, según la denunciante, no lo estaban. Durante la tramitación del proceso, el procesado fué recluido como anormal en virtud de dictamen de dos facultativos.

El Consejo de guerra condenó al procesado a un año de reclusión. El auditor de Capitanía general encontró deficiencias en la tramitación del proceso y la causa pasó al Supremo.

El fiscal pidió la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra. El defensor pidió la absolución.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en el servicio.

Los Reyes en Barcelona

La Reina y las infantas en la Exposición BARCELONA.—Esta tarde, Su Majestad la Reina, acompañada de las infantas doña Beatriz y doña Cristina ha estado en la Exposición, en el interior de cuyo recinto ha abandonado su automóvil para pasear a pie.

Desde la Exposición se trasladaron a una fábrica de flores artificiales de la calle de Cortes, donde han permanecido viendo el funcionamiento de la misma.

Al abandonar la fábrica, la Soberana y Altezas han sido obsequiadas con espléndidos ramos de flores.

Seguidamente Su Majestad la Reina se trasladó a Capitanía general, en donde las infantas permanecieron el resto de la tarde. La Soberana, sin abandonar el automóvil, siguió hasta el Palacio Real.

Las infantas regresaron al anochecer a su residencia de Pedralbes, acompañadas de su tío, el infante D. Carlos.

El infante D. Jaime

El infante D. Jaime ha paseado en automóvil descubierto por varias calles de las inmediaciones, regresando al Palacio, del que ha salido para visitar el Palacio de Arte textil de la Exposición.

Esta noche comieron en Palacio el infante D. Carlos, sus hijos, la infanta doña Isabel Alfonsa y su esposo el conde de Zamoyiski, y el jefe de parada, coronel de Dragones de Santiago.

Obsequio a Sus Majestades

En testimonio de homenaje a Sus Majestades, los obreros de España Industrial han remitido a Palacio una hermosa cesta de flores.

Su Majestad el Rey visita una fábrica

Esta tarde Su Majestad el Rey ha visitado, en Badalona, la fábrica de productos químicos de la S. A. Cros.

Han acompañado al Soberano durante su visita el jefe de la Sociedad y el alto personal de la misma.

El Rey ha visitado detenidamente la nueva fábrica, en donde se elaboran anilinas, sulfuros y óleos, trasladándose después, por el túnel de comunicación, a las antiguas instalaciones de preparación de ácidos nítrico, sulfúrico, etc., interesándose el Monarca por las particularidades de la elaboración patentizando los conocimientos que de química posee.

Ha visitado después las escuelas que la S. A. Cros sostiene para la educación de los hijos de sus obreros, en donde uno de los escolares, de nueve años, ha ofrecido al Soberano un hermoso ramo de flores.

Terminada su visita, el Soberano ha firmado en el álbum de la casa Cros.

Después, el Soberano y su séquito se trasladó a los grandes comedores de obreros, en donde Su Majestad el Rey tomó el té, siendo los demás invitados obsequiados con un «dunch».

Su Majestad el Rey impone la Medalla del Trabajo a un obrero

En la propia fábrica de la S. A. Cros, Su Majestad el Rey ha impuesto la Medalla del Trabajo al obrero de ochenta y dos años Sebastián Cots, que desde hace cincuenta y tres años presta sus servicios en la fábrica de hilados que los señores Fabra y Coats poseen en Badalona.

El obrero Sebastián Cots, acompañado de sus directores, ha acudido a la fábrica de la S. A. Cros para que Su Majestad el Rey le impusiera la medalla.

El anciano obrero recibió emocionadísimo la condecoración, pronunciando un breve discurso en catalán, en el que dijo que por haber sido siempre hombre de orden era monárquico y leal a su Rey, terminando con un ¡Viva el Rey!

El general Berenguer que asistía al acto, abrazó al obrero condecorado. Su Majestad el Rey, al salir de Badalona para trasladarse al Palacio de Pedralbes, fué cariñosamente despedido.

La guardia del Palacio de Pedralbes

Por primera vez se ha efectuado el relevo de las fuerzas que prestan la guardia en el Palacio Real de Pedralbes, en la misma forma que en Palacio de Oriente de Madrid.

Un viajero se tira del tren y ocasiona el descarrilamiento de éste

TOLEDO.—A mediodía circuló por esta capital el rumor de que el expreso que tiene su llegada a esta ciudad a las diez cuarenta y cinco había descarrilado cerca de Algodor, resultando un muerto y algunos heridos.

Inmediatamente nos trasladamos a Algodor, enterándonos de que el tren 602, expreso de Madrid, que tiene su llegada a la mencionada hora, conducía en su segundo coche de cabeza, de tercera clase, un joven, que se arrojó contra el cambio de salida en la estación de Algodor por el lado opuesto al andén de llegada, yendo a dar contra el «queso de cambio» número 35.

A consecuencia del golpe en el cambio quedó entreabierta la jengüeta, y por ello el coche-salón tomó vía distinta, volcando y destrozándose.

En este coche sólo iba el encargado del mismo que fué hallado bajo las butacas con algunas lesiones de carácter leve y fuerte excitación nerviosa.

Para extraerle de entre los restos del vagón fué preciso hacerlo por un testero, operación que realizó un guardafreno llamado Modesto Marón, auxiliado por varios compañeros.

A consecuencia de este cambio súbito de parte del convoy un coche de primera sufrió la rotura de un testero y otro coche de la misma clase se salió de la vía, siguiendo por la de Ciudad Real.

Este convoy lo componían la máquina, el furgón, dos coches de tercera, el coche-salón y dos de primera.

El convoy quedó dividido en dos partes, parándose ambas rapidísimamente por cortarse la manga que unía dos vagones y el fuelle correspondiente.

Al darse cuenta del accidente los viajeros, alarmadísimos, acudieron a enterarse de lo que ocurría. Fué preciso auxiliar a una señora que iba en un coche de tercera, y que resultó lesionada, aunque no de gravedad.

También se acudió presurosamente en auxilio del individuo que se había arrojado por la ventanilla, causando el siniestro. Se le colocó sobre una camilla cuando aún daba señales de vida, pero a poco de ingresar en el botiquín de urgencia de la estación de Algodor falleció.

El conductor del coche-salón, apellidado Baños, que sólo resultó levemente herido, al volver el tren hacia Toledo fué asistido por el médico de la Compañía Sr. Vegue.

Los viajeros de este tren, utilizando diversos trenes, continuaron el viaje a Toledo.

Acerca del suicida, se sabe que durante el viaje iba durmiendo. Al llegar cerca de Algodor preguntó a los compañeros de departamento, dónde se encontraba.

Al contestarle que en Algodor, y ante la estupefacción de sus acompañantes se arrojó por la ventanilla sin dar tiempo a detenerle y sin decir una sola palabra.

Representa unos veintinueve años de edad, viste pantalón claro, alpargatas abiertas y blusa corta.

Los trenes que tienen su salida de Toledo a las doce y a las dos, al llegar a Algodor tuvieron que hacer transbordo.

Ayuntamiento

Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria.

El primer asunto que se sometió a debate fué una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, en armonía, con la petición que le ha sido dirigida por el Centro de Hijos de Madrid, que se dé el nombre de Carlos Arniches a una calle de la capital, a ser posible de los barrios bajos.

La moción fué aprobada, pero se hizo constar que el caso no debe servir de precedente, pues existe un acuerdo municipal que prohíbe se den nombres de personalidades que aún existen a las calles de Madrid.

Con gran insistencia por parte de los señores Saborit y Flores Vallés, quedó aprobado un decreto de la Alcaldía Presidencia proponiendo la denegación de solicitud de variación de los emplazamientos de las verbenas de San Juan y San Pedro y de la de Santiago.

Igualmente quedó aprobada otra propuesta del alcalde concediendo 1.000 pe-

setas de subvención para la Casa de España en París.

Se acordó que quedara sobre la mesa un dictamen proponiendo la aprobación del informe emitido por la ponencia nombrada para el estudio del servicio de automóviles taxímetros.

También quedó sobre la mesa otro dictamen en el que se denegaba la prórroga de plazo solicitada por varios facultativos españoles y extranjeros para la presentación de anteproyectos en el concurso del Extrarradio, e informe del pleno de los letrados consistoriales, y otro proponiendo la reforma del actual sistema de abastecimiento de carnes y bases que deben regir para su implantación.

El señor Pelegrín defendió un dictamen, que fué aprobado, proponiendo se interese del Ministerio de Instrucción Pública la creación de una nueva escuela para niños en el local ofrecido en la casa número 8 de la plaza de las Cortes por el alquiler anual de 4.000 pesetas.

El resto del orden del día, en el que sólo figuraban asuntos de trámite, fué sancionado rápidamente sin la menor discusión.

Se acordó que pasaran a las respectivas comisiones para ser informadas previamente, numerosas proposiciones, entre ellas, una del señor Cortés Munera, interesando se conceda la medalla municipal al chofer del servicio público con Bartolomé Perchees, que en el pasado año entregó en la Dirección General de Tráfico Urbano una cartera con 100.000 pesetas, que había encontrado abandonada, que se satisfaga el modesto alquiler que paga durante dos años y que se le de algún cargo de obrero municipal hijo.

Y otra del señor Silva, en la que pide que con toda urgencia se termine presupuesto de pintura y arreglo del Mercado de la Cebada.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Pelegrín solicitó de la presidencia que a la mayor brevedad se formulen los oportunos pliegos de condiciones para subasta de los muebles y enseres necesarios para los grupos escolares «Concepción Arenal» y «Joaquín Costa». Otros concejales formularon ruegos, entre ellos el de que se comuniquen a los tenientes de alcalde las rebajas que se acuerden en los precios de la carne de cordero para poder obligar inmediatamente a los tableros a ponerlas en vigor.

El alcalde prometió atender estas indicaciones y se levantó la sesión.

De aeronáutica

EL JEFE SUPERIOR DE AERONAUTICA

SEVILLA.—En un hidroavión llegado de la base de Mar Chica marchó el general Balmes, con dirección a Cádiz. El «hidro» va pilotado por el comandante Hidalgo. De Cádiz continuará el «hidro» a Melilla.

También han salido de Sevilla, en aviones, el capitán Jiménez, el comandante Gallarza y los restantes aviadores que vienen para presenciar la salida del «Conde».

LA LINEA SEVILLA-CANARIAS

TANGER.—Ha aterrizado en Casablanca un avión español que realiza vuelos de ensayo para la implantación de la nueva línea comercial entre Sevilla y Canarias. Se trata de un monoplano de tres motores de 300 caballos cada uno y lujosa «cabin» para siete pasajeros. Si los ensayos dan resultado se implantará el servicio, dos veces por semana, en los dos sentidos de ida y vuelta. El avión emprendió después su vuelo a Canarias.

LOS RESTOS DEL CORONEL SIDAR

PUEBLA (Méjico).—Llegarán a esta ciudad los restos mortales del infortunado coronel de Aviación Sidar, procedentes de Veracruz.

Con este motivo se celebrarán solemnes funerales.

EL PRESIDENTE IRIGOYEN FELICITA AL AVIADOR MERMOZ

BUENOS AIRES.—El Presidente Irigoyen ha recibido al aviador francés Mermoz y a sus compañeros de vuelo, quienes fueron presentados por los señores Alvarez de Toledo y Bouilloux-Lafont.

El Presidente felicitó al aviador por el magnífico éxito del primer vuelo de prueba para el establecimiento del servicio aeropostal.

No se devuelven los originales, aunque no se publican

El viaje trasatlántico del «Conde Zeppelin»

Sobre Tenerife

TENERIFE.—El dirigible «Conde Zeppelin» comunicó, a las cuatro de la madrugada, que ha pasado al este de Tenerife, con dirección a Cabo Verde, a una velocidad aproximada de 60 millas. Dice que vuela sin novedad.

LAS PALMAS.—El vapor «Sierra Córdoba» comunicó que a las siete y treinta ha visto al «Conde Zeppelin» volando a 80 millas al Oeste. El vapor estaba en la posición 23°40 Norte, 21°46 Oeste.

El vuelo sigue normalmente

LAS PALMAS.—Los vapores ingleses «Orotava», «Asturias» y «Egba», han estado constantemente en comunicación con el «Conde Zeppelin», el cual sigue el vuelo normal con buen tiempo.

El «Egba», llegado hace unas horas a Las Palmas, dice que esta mañana, a las ocho (hora de Greenwich), el zeppelin comunicó que se hallaba frente a San Luis de Senegal, haciendo rumbo a Cabo Verde, para, desde allí, fijarlo a Pernambuco, donde se propone llegar en las primeras horas de la mañana del jueves.

A las doce de la mañana

RIOJANEIRO.—Un mensaje procedente de Fernando Noronha dice que a las doce del meridiano de Greenwich la posición del dirigible alemán «Conde Zeppelin» era de 11°32 latitud Norte y de 21°05 longitud Oeste, al sureste de las islas de Cabo Verde.

A las dos de la tarde

HAMBURGO.—La Oficina de Servicios Meteorológicos de la Compañía Hamburg Amerika Linier anuncia que la situación del «Conde Zeppelin» a las dos de la tarde de ayer era 19° y 5' latitud Norte y 22° longitud Oeste. El dirigible volaba a 400 metros de altura, con tiempo claro.

Escala obligada en Recife para tomar agua

RECIFE.—Se ha recibido un radiograma del comandante del dirigible alemán «Conde Zeppelin», doctor Eckener, participando que se detendrá en esta población para tomar agua, pues, debido al intenso calor que se ha sentido durante el viaje, la provisión de dicho líquido es escasa.

La aeronave ha encontrado en la travesía vientos contrarios durante muchas horas, y ésta es otra de las causas que han motivado la restricción del consumo de agua. Los pasajeros sólo han podido lavarse con agua de colonia y una esponja.

El aeróstato tendrá que permanecer en esta población tres horas, por lo menos, para llenar sus depósitos de agua. Aquí se decidirá si el vuelo ha de continuar a Riojaneiro, atendiendo a la hora de llegada.

Las autoridades federales están preparando una serie de agasajos en honor de la tripulación y pasajeros del aparato.

Para recibir al «Conde Zeppelin»

RIOJANEIRO.—Las escuadrillas de aviones militares se disponen a recibir al dirigible alemán «Conde Zeppelin».

A la llegada de la aeronave a Natal saldrán a su encuentro varios aviones del Aero Club de Río Grande del Norte. Después, estos aviones escoltarán al dirigible hasta Riojaneiro.

Varias escuadrillas de aviones del Ejér-

cito y la Marina saldrán al encuentro del dirigible a su llegada a esta capital. Después marcharán delante del «Conde Zeppelin» para indicarle la ruta hasta el aeródromo.

El presidente de la República, señor Washington Luis, estará en el campo de aterrizaje esperando la llegada del dirigible alemán.

PERNAMBUCO.—En el campo de Jequia todo está dispuesto para recibir al zeppelin y realizar las operaciones de amarre, gasificación y demás aprovisionamientos. El gobernador ha visitado el campo, tomando toda clase de medidas para facilitar las maniobras.

Los hoteles están totalmente llenos, y faltan hospedajes para los numerosos viajeros que acuden a presenciar la llegada del zeppelin.

Se espera que el dirigible llegue hoy, entre cuatro y cinco de la madrugada.

La correspondencia que lleva el «Conde Zeppelin»

SEVILLA.—Según nota que ha facilitado la Administración de Correos de Sevilla, la correspondencia que ha sido entregada oficialmente al zeppelin es la siguiente:

Para Canarias, 92 cartas y 131 tarjetas; para Río Janeiro, 1.222 cartas y 498 tarjetas; para Pernambuco, 946 cartas y 349 tarjetas; para Cuba, 78 cartas y 190 tarjetas; para los Estados Unidos, 2.132 cartas y 548 tarjetas.

También fueron entregadas al zeppelin por los oficiales de Correos para realizar el viaje en redondo y devolverlas a Sevilla, 566 cartas y 346 tarjetas postales, que después han de ser enviadas por correo ordinario a sus respectivos destinos. En toda esta correspondencia se ha de estampar el matasello del dirigible.

El valor total del franqueo de estas cartas es de 82.364 pesetas. Se calcula que ascende a cerca de un millón de pesetas el valor de los pasajes y los ingresos por correspondencia que alcanzará el dirigible desde su salida de Friedrichshafen.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguís, roses, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

El VII Congreso Internacional de la Propiedad Urbana

Aprobación de conclusiones para elevarlas a sesión plenaria

Estuvieron reunidos los presidentes de las comisiones para la discusión de las conclusiones del Congreso de Propiedad Urbana.

A las cinco de la tarde, en el Palacio de Comunicaciones, se constituyó en sesión el Congreso, bajo la presidencia de M. Larmeraux, de don Luis de la Peña y del conde de Casal, con objeto de dar a conocer a la Asamblea las conclusiones y abrir discusión sobre las mismas para someterlas en su día a la aprobación definitiva de la sesión plenaria, que se reunirá en Sevilla.

Después de breves intervenciones de algunos congresistas, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera comisión.—Petición a los Gobiernos de los diferentes países que reconozcan a la propiedad edificada una representación oficial y profesional, elegida por ella misma, tanto en la nación como en los Municipios, y en los sitios donde esta representación no estuviese ya establecida.

Segunda comisión.—Que el derecho común sea restablecido lo más rápidamente posible en todos los países donde no existe, porque la experiencia ha demostrado que es el único medio de solucionar la crisis de los alquileres.

Que la construcción sea exclusivamente confiada a la iniciativa privada con el apoyo de un Gobierno de orden que asegure la libertad de contratación. Esta iniciativa privada es susceptible, después de los resultados obtenidos en las diferentes naciones, de asegurar los alquileres a la mayoría de la población y en las condiciones más ventajosas.

Que la propiedad edificada no quede gravada inconsiderablemente con impuestos municipales bajo el solo pretexto de la simplificación, ya que los inmuebles no deben soportar más que las contribuciones propias de ellos y de sus propietarios.

El Congreso protesta enérgicamente contra todos los perjuicios que se irrogan a los derechos de propiedad, y principalmente en lo que concierne a las relaciones entre propietarios e inquilinos comerciantes.

Se pide también que estas relaciones se rijan únicamente por los principios generales del Derecho, y que se supriman las leyes que contravengan esta disposición en los países en donde han sido dictadas.

Tercera Comisión.—En ella se deliberó largamente sobre los métodos para resolver la crisis de la vivienda, considerando que los resultados más eficaces han sido obtenidos por el restablecimiento de las condiciones económicas normales.

Se sentaron las siguientes afirmaciones:

Que la diferencia entre los precios de los alquileres entre las casas antiguas y las de nueva construcción a consecuencia de las leyes restrictivas, supone un entorpecimiento para la construcción.

Que el libro juego de la oferta y la demanda es el mejor medio de restablecer en la construcción el ritmo necesario, según las necesidades reales de cada nación.

Que el sistema de las subvenciones del Estado restringe la construcción.

Que, financieramente, siempre es mejor la iniciativa privada que la del Estado y las Corporaciones.

Que es preciso esforzarse, en interés de la clase obrera, en disminuir los gastos de la construcción.

Después de un amplio debate, en que se reconocieron unánimemente la bondad de las antedichas afirmaciones, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que respecto al principio de la propiedad privada sea la base de todas las disposiciones legales tomadas a favor de la construcción.

Que las leyes de excepción en los países donde aún existan, sean suprimidas en el más breve plazo posible.

Que durante el período de transición, y para hacer salir a la construcción de su inactividad, se acuerden determinados privilegios, como la exención de impuestos.

Que se den toda clase de facilidades para la transformación de los antiguos inmuebles.

Que sean introducidos los métodos científicos de organización del trabajo, y, por último, que las organizaciones de la propiedad edificada sean las que den la norma para todas las cuestiones concernientes sobre la vivienda y la construcción.

El viaje a Sevilla

Anoche, a las once y veinte, en tren especial, salieron los congresistas en viaje a Sevilla, pensando estar de regreso en Madrid el próximo domingo.

Este número ha sido visado por la Censura

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendurias de España

La evacuación de Renania

Salida de tropas de la tercera zona
 PARIS.—Ha comenzado la evacuación de la tercera zona renana. En la zona del Rin había todavía 50.000 soldados franceses. La evacuación va a efectuarse con arreglo a un plan establecido ya hace dos meses por el Alto Mando francés y la Comisión interaliada. Quedará terminada a fines del mes de junio.

El personal de la Alta Comisaría abandonará en dicha fecha el palacio del gobernador imperial de Maguncia, donde trabajan actualmente 3.000 empleados franceses.

Los primeros destacamentos salieron esta mañana de los cuarteles de Maguncia. Se dirigieron a la estación después de haber saludado por última vez la bandera que ondeaba en el palacio de la Alta Comisaría.

Los camiones y automóviles de los Cuerpos de ocupación, que son muy numerosos, serán traídos a Francia por tren poco a poco.

Guardia civil

Concediendo veintiocho días de comisión del servicio al capitán don Joaquín Pelegrín Pérez.

Concediendo el pase a la Comandancia de Orense al guardia Gabriel Encinas Recuenco.

Ascensos: A teniente coronel, don Antonio Cerdeño y don Antonio Vereá; a comandante, don Santiago Alonso Muñoz, don Ricardo Macarrón y don Manuel Díez Ticio; a capitán (E. R.), don Francisco Getino; a capitán, don Ladislao Rueda; a capitán (E. R.), don Gabriel Oliver; a capitán, don Guillermo Candón; a teniente (E. R.), don Emilio Vega, don Nicolás Ilundáin. Ingreso, don Guillermo Palmer. A teniente (E. R.), don Miguel López Díaz y don Juan García Martín; a alférez (E. R.), don Evaristo Martínez González, don Mariano Puente Martín, don Manuel Vázquez Simón, don Domingo García Alonso, don Ramón Sánchez Castro-Pimentel y don Manuel Torres Bádenas.

DE TOROS

EN MADRID
 ¡Viva el bajonazo!

No sabemos por qué motivos la Empresa madrileña organizó esta corrida extraordinaria.

Chicuelo, Márquez y Gagancho ya no interesan a la afición; prueba de ello es que en la plaza hubo muy poco público y que los pocos espectadores que asistieron a la fiesta salieron renegando de las faenas de los desaprensivos toreros.

Los toros de Terrones resultaron unos becerros, sin poder ni bravura, y los «fenómenos» del miedo los mataron de sendos bajonazos.

Chicuelo
 El diestro de la Alameda, se vistió de torero nada más que para cobrar.

Ya debe ir pensando seriamente en organizar su corrida de despedida.

En sus dos toros ejecutó dos faenas de alifio sin exponer un aljamar, y con el estoque estuvo desastroso, escuchando grandes y merecida broncas.

Márquez
 Es cosa perdida. «El rey del temple», como le dicen sus partidarios, dió otra mala tarde. Realizó dos faenas movidísimas, sin dar un muletazo que merezca mencionarse, y con el estoque pinchó de mala manera, entrando con una alevosía y ensañamiento, que hizo que el público, con justa indignación, protestase de la labor de este pobre engañado, que ya no es figura del toreo y que debe retirarse de las plazas de toros, en donde los públicos le han de dar muy malos ratos.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
 A militares precios especiales

Gagancho
 Miedoso en su primer toro, tiró algunas «espantás», y con el acero atizó una estocada en el cuello. (Bronca).
 En el que cerró plaza dió algunos pases efectistas con la muleta, y con el estoque se portó con brevedad.
 Márquez tuvo que salir de la plaza custodiado por la fuerza pública.
 Cuando tomó su automóvil también tuvo que ser protegido por la Guardia civil.

Provincias

INSTALACION DE UNA SALA DE MATERNIDAD

GIJON.—Terminadas las obras de instalación de la sala de maternidad, último de los servicios del Instituto provincial de Puericultura, las autoridades y representaciones de la prensa fueron invitadas a visitar la referida instalación, que se inaugurará en junio próximo, con asistencia del director general de Sanidad y del secretario general de la Junta de Protección a la Infancia, doctor Tolosa Latour.

La citada dependencia es maravillosa y está dotada de instrumental moderno. Dicha sala ha costado un millón de pesetas.

El subdirector, doctor Avelino González, alma de dicha institución, esta propuesto para la gran cruz de Beneficencia, a petición de las fuerzas vitales gijonesas, incluso del Ayuntamiento.

LA FRAGATA «GALATEA»

GIJON.—Entró en el puerto del Musel la fragata escuela de aprendices marinos «Galatea», que procede de Pasajes, en viaje de prácticas.

Las autoridades estuvieron a bordo, devolviéndoles luego la visita el comandante del buque. Este irá ahora a Ferrol y Villagarcía para continuar a Baleares, Canarias y la costa de África.

PRUEBAS DE UN NUEVO PUNTE SOBRE EL JUCAR

VALENCIA.—Ha salido de la estación central de la Compañía del Norte un tren de pruebas para realizar las definitivas del nuevo puente sobre el río Júcar, entre Carcagente y Aicira. A continuación ha salido un breve tren especial con el alto personal del Estado y de la Compañía, llegados de Madrid con el residente en esta demarcación, para realizar la prueba oficial y la inauguración de la doble vía entre Játiba y nuestra ciudad. En Játiba y en las otras dos poblaciones nombradas había numeroso público, que ha demostrado con elocuencia la satisfacción que la mejora les producía.

EN EL NAUFRAGIO DE UNA GABARRA MUERE EL PATRON

SAN SEBASTIAN.—En el río Urumea, frente a las escuelas francesas, zozobró una gabarra cargada de grava y pilotada por Francisco Arrizabalaga, el cual murió ahogado, sin que sus compañeros de otras embarcaciones pudieran salvarlo, no obstante los esfuerzos que hicieron en tal sentido.

Trenes especiales para Aranjuez

Con motivo de la temporada de primavera la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha puesto en circulación un tren especial, compuesto de carruajes de las tres clases, que tiene lugar los domingos y días festivos, saliendo de Madrid a las 8,15 y de Aranjuez a las 19,40. Para estos trenes son valederos los billetes de ida y vuelta de expedición diaria.

Madrid, 20 de mayo de 1930.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

En la Presidencia

El subsecretario, Sr. Ruiz y Benítez de Lugo, conferenció, por teléfono, con el general Berenguer, quien le pidió que visitara a la familia del Sr. Ureña para darle el pésame y asistiera luego al entierro del ilustre catedrático con la representación del Gobierno.

El conde de Xauen, en la comunicación, se mostró muy satisfecho de los actos que se celebran en Barcelona y de las constantes muestras de adhesión y cariño de que son objeto Sus Majestades.

Combinación militar

Hoy firmará Su Majestad el Rey, entre otros, los siguientes decretos:

Pasando a la primera reserva, por edad, al teniente general D. Severiano Martínez Anido.

Ascendiendo a teniente general al general de división, actual gobernador militar de Madrid, D. Leopoldo Saro, que quedará en situación de disponible en la primera región.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Recibió a los periodistas el general Marzo, quien dijo que en toda España reina tranquilidad. Añadió que había hablado por teléfono con el jefe del Gobierno, quien le confirmó su satisfacción por las muestras de cariño de que son objeto Sus Majestades en Barcelona.

—Me ha visitado—siguió diciendo—una comisión de conductores de taxímetros, para quejarse de la angustiosa situación por que atraviesa la industria a causa de las reducidas tarifas vigentes, que sólo proporcionan beneficios a grandes Empresas y a los que explotan cohehe propio. Yo les he manifestado que este es un asunto de la competencia del Ayuntamiento, pero que de todas formas procuraría apoyar sus deseos.

El ministro se refirió después al problema de la circulación en Madrid, y dijo que las dificultades que se observan para normalizarla se deben a que se permite el tránsito de vehículos en ambas direcciones por calles estrechas.

Respecto a la aglomeración en la Puerta del Sol, se evitaría si no se permitiera la circulación de tranvías en toda el área de la gran plaza. El ideal sería que todos los tranvías hicieran su maniobra de regreso en lugares estratégicos que no entorpecieran los movimientos de los vehículos de libre tracción.

Un periodista dijo al ministro que se hablaba mucho de un nombramiento de su departamento firmado en Barcelona por el Rey, y el general Marzo contestó: «Pues ya es hablar».

Noticias oficiales de Gobernación

El resumen de informes facilitado en Gobernación dice:

CONFLICTOS ESTUDIANTILES
 Valencia.—Ayer celebráronse exámenes en el Instituto Normal Maestras y de la asignatura Medicina legal en Laboratorio Paset. Por la mañana reunióse Claustro universitario, ignorándose lo tratado, si bien parece fué de exámenes. Hoy volverá a reunirse. Orden completo.

CONFLICTOS SOCIALES
 Madrid.—Comunica por teléfono a la Comisaría del distrito de Buenavista el director de la Sociedad Anónima Compañía General de Artes Gráficas, con domicilio en Príncipe de Vergara, 42 y 44, imprenta, que por la tarde rieron dos maquinistas dicha Empresa, habiendo intervenido, al parecer, la Casa del Pueblo.

—Comisaría Chamberí comunica que en la calle Zurbano, 73, en una obra en construcción, de la que es maestro y dueño don Ramón Sánchez, se han declarado en huelga unos 150 obreros de la Casa del Pueblo.

Como ampliación a lo anterior, dicha Comisaría manifiesta que la mitad de los obreros continúan trabajando, y que el dueño dará la hora de entrada a las quince horas, y el que no se presente lo considerará despedido.

Alicante.—La huelga en fábrica calzado del señor García, en Villena, continúa en igual estado, aunque habiéndose reducido el número de huelguistas, por haberse colocado el resto en otras fábricas. El alcalde reunirá el Consejo

local del Trabajo para procurar la solución, y de no dar resultado, interendrá el Comité paritario.

Alicante.—La huelga del gremio de agricultores de Jimena continúa en el mismo estado.

Murcia.—En reunión celebrada entre el alcalde de Cartagena, representante de la Compañía Penarroya y arrendatario de la mina «Santa Isabel», de Mazarrón, quedó solucionado el conflicto obrero, abonándose a los huelguistas el importe total de los jornales que tenían devengados.

Bilbao.—Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros mineros de la mina «Concha», propiedad de la Franco Belga.

Gacetillas de los Teatros

INFANTA ISABEL

Para el celebrado actor mejicano fue un triunfo más la tragicomedia, de Arniches, «Es mi hombre». Así lo estimó el público, dedicándole sus cálidos aplausos, pues ciertamente su trabajo mereció tan expresivas manifestaciones.

ZARZUELA

Compañía Fanny Brena.—Hoy, jueves a las diez cuarenta y cinco, estreno de «Jasia», del escritor ruso Jacobo Jordín. Protagonista: Fanny Brena. Con esta obra se presenta en Madrid el primer galán, Esteban Serrador Mari. Todas las tardes, «Labios pintados», creación de Fanny Brena.

Butacas, cuatro pesetas.

ESPAÑOL

Todos los días se deleita el público que asiste a este teatro con la interpretación que hace la compañía Isabel Barrón-Rivas Cherif de la comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas», cuya «reprise» ha tenido los honores de estreno.

REINA VICTORIA

Éxito enorme de «El príncipe Carnaval», números nuevos, muñecos: «El desfile de Chevalier». Conchita Piquer, Pilar Aznar, Crey and Janot, sesenta señoritas de conjunto, vestuario de Zamora y Max Weldy.

Todos los días, tarde y noche, «El príncipe Carnaval».

CALDERON

Todos los días, tarde y noche, «La rosa del azafrán», el éxito lírico del año. El sábado 24, la centésima representación de esta aplaudidísima zarzuela y beneficio de sus autores, F. Romero, F. Shaw y maestro Guerrero.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, El rosal de las tres rosas. A las 10,30, Pitusa.

COMEDIA.—A las 10,30, La torre de la cristiana.

FONTALBA.—A las 6,45 y 10,45, El mesón de la Florida.

ZARZUELA.—A las 6,45, Labios pintados. A las 10,45, Jasia (estreno).

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La rosa del azafrán.

LARA.—A las 6,45 y 10,45, Los duendes de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El millonario y la bailarina. A las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45, Las pantorrillas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe Carnaval.

COMICO.—A las 6,45, La divina ficción. A las 10,45, El jockey.

ALKAZAR.—A las 6,45, Anfisa. A las 10,30, La Malquerida.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, El príncipe Carnaval.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45, Es mi hombre. A las 10,30, Satanelo.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Carmen Flores, Sisters Spadonis, The Marrocco Boys, Chelo and Charles, etcétera, etcétera.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

CHUECA.—A las 6,30, Los chicos de la escuela, El bueno de Guzmán. A las 10,30, Para vestir santos, Marina.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Carmen Flores, Pepe Medina, Laura de Santelmo y otras.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,45, ¡Colibrí!

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, Aquí hacen falta tres hombres y La reina jamón.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30, El divino derecho.

CIRCO W. PARISH.—A las 6 tarde, quinta «matinée» infantil, función exclusivamente de números de circo seleccionados para niños y familias. A las 10,30 noche: Atracciones de circo y tres sensacionales combates de lucha grecorromana.



Extranjero

SE DESCUBRE UN FILON DE ORO EN LA ISLA DE FORMOSA

LONDRES.—Telegrafían de Tokio al «Daily Telegraph» que los diarios dan cuenta de que el doctor Yokobori ha descubierto en la isla de Formosa un filón de oro de aluvión, cuyo valor estima en más de cuatro mil millones de yens.

PENA IMPUESTA A UN CAPITAN DE BARCO

BREST.—El Consejo de guerra marítimo ha condenado a dos años de suspensión en el servicio marítimo al capitán de navío Benoist, que comandaba el «Edgar Quinet» cuando naufragó en las cercanías de Cabo Blanco, hundándose a pesar de serle prestado auxilio con rapidez.

En el curso del juicio se comprobó que el «Edgar Quinet» naufragó por haber chocado con una roca que no figura en las cartas marítimas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

BERLIN.—El grave accidente ferroviario que se produjo en la línea Moscú-Kazan, donde un tren de viajeros chocó con mercancías, ha causado la muerte de 28 personas y 31 heridas de gravedad.

En el tren de viajeros se encontraba una colonia de niños que iba a la República tártara para descansar.

Cuatro vagones han sido pasto de las llamas.

Los maquinistas de los dos trenes resultaron muertos.

LA EXPOSICION DEL LIBRO ESPAÑOL EN PRAGA

PRAGA.—El día 31 del corriente mes de mayo será solemnemente inaugurada la Exposición del Libro español, organizada por el Instituto Español e Iberoamericano y bajo los auspicios de los Gobiernos español y checoslovaco.

El señor don Enrique Díez Canedo representará al ministro español de Instrucción pública.

Compañía Transatlántica Española

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS

En el nuevo vapor «Marqués de Comillas». Diez y seis días de estancia en Nueva York con alojamiento en el Hotel Martínique.

Salida de Vigo (último puerto), el día 20 de junio.

Para informes y detalles en las Agencias de la Compañía Transatlántica.



CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE

DELOJES

Fuencarral 27

MADRID

Cada reloj acompaña certificado de garantía.

Remesas a provincias. Catálogos gratis.



Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación e Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza.

PERFUMERIA

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.



Venta exclusiva: E. JIMENEZ RABADAN TARANCON (CUENCA)

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS PARA ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Castellanos, 2 4 y 6. entlo. - Teléf 13.853

MADRID.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

0, FUENCARRAL, 1 0 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADOS.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don

Nombre

pueblo

empleo

provincia

Desea suscribirse a este período a partir de

(Fecha y firma)